



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00855464 – Ciencia y Técnica - Convenio Marco AgIdea S.R.L.

VISTO las presentes actuaciones referidas al Convenio Marco a suscribir entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AgIdea S.R.L.; y

CONSIDERANDO:

Que el presente convenio tiene por objeto la cooperación de investigación, desarrollo y negocios estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en el campo de la investigación aplicada, prestación de servicios y desarrollo de productos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo dispuesto por RESCD-2020-57-E-UBA-DCT FFYB, lo establecido en las Resoluciones (CS) N° 1133/2010 y 5909/2009 y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del 11 de agosto de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e ::

ARTÍCULO 1º: APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y AgIdea S.R.L., cuyo texto pasará a formar parte de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; y pase a las Secretarías de Asuntos Jurídicos; Ciencia y Técnica;y Supervisión Administrativa, para sus respectivas intervenciones; oportunamente pase a la Dirección de Consejo Directivo para comunicación a la Universidad de Buenos Aires; y cumplido, archívese.-